

CERTIFICACION:

En mi calidad de representante legal de la empresa MAINCO S.A, identificada con Nit.811.010.636-9, con domicilio principal en la ciudad de Medellín, en la Carrera 29 C No 10 C 125 Piso 6, telefono:4034380 inscrita con domicilio principal en la ciudad de Medellín, manifiesto y doy constancia que la empresa AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA ANSE LTDA, identificada con Nit. 830.071.567-9, suscribió contrato de prestación de servicio integral de vigilancia con mi compañía, en las siguientes condiciones:

Modalidades de prestación del servicio:

ANSE LTDA, en virtud del contrato de prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada integral ha prestado los servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades de:

- vigilancia fija;
- Vigilancia móvil;

Además, ha prestado el servicio integral de vigilancia con los medios de:

- Vigilancia con arma;
- Vigilancia sin Arma;
- Vigilancia a través de medio canino desde el 01 de julio de 2019 a 31 de diciembre de 2019.
- Vigilancia con medios tecnológicos.
- Vigilancia electrónica de monitoreo de alarmas, de CCTV, control a través de sistemas electrónicos de seguridad, control de accesos.

Lugar de prestación del servicio:

Antioquia, Medellín; Atlántico, Barranquilla; Bolívar, Cartagena de Indias; Boyacá, Tunja; Caldas, Manizales; Casanare, Yopal; Cauca, Popayán; Cesar, Valledupar; Chocó, Quibdó; Córdoba, Montería; Cundinamarca, Bogotá; Huila, Neiva; Magdalena, Santa Marta; Meta, Villavicencio; Nariño, Pasto; Norte de Santander, San José de Cúcuta; Quindío, Armenia; Risaralda, Pereira; San Andrés y Providencia, San Andrés; Santander, Bucaramanga; Sucre, Sincelejo; Tolima, Ibagué; Valle del Cauca, Cali



Fecha de inicio: 01 de enero de 2014.

Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2019.

Valor EJECUTADO: VALOR TOTAL EJECUTADO: \$ 10,962,577,800.00

Ítem	Excelente	Bueno	Regular
Cumplimiento y calidad	X		
Seriedad	X		
Oportunidad	X		

Multas: NO ha habido lugar:

La empresa ha cumplido con las obligaciones del contrato: SI.

Coordinadores del contrato: Cr. Pablo Roberto Ortega Vélez.

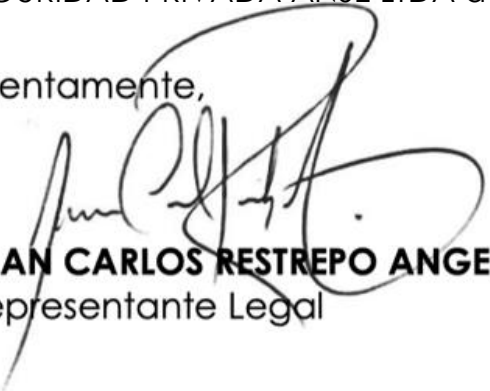
MBA. Javier Tarazona Herrera.

Coordinadores que se han desempeñado en las ciudades de Medellín; Barranquilla; Cartagena de Indias; Tunja; Manizales; Yopal; Popayán; Valledupar; Quibdó; Montería; Bogotá; Neiva; Santa Marta; Villavicencio; Pasto; Cúcuta; Armenia; Pereira; San Andrés y Providencia, San Andrés; Bucaramanga; Sincelejo; Ibagué; Cali.

Coordinador de medios tecnologicos: Ing. Benjamin Montoya Gaitán.

La presente se expide a solicitud de la empresa AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA ANSE LTDA a los 27 días del mes de enero de 2020.

Atentamente,


JUAN CARLOS RESTREPO ANGEL
Representante Legal